

	CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA			
	GESTIÓN CONTRACTUAL			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			

FECHA

D

M

A

2

1

2025

CONTRATO No:	Orden de Compra No. 132523 (Contrato 2177 de 2024) - REGIÓN 8 - ADICIÓN Y PRÓRROGA				
CONTRATANTE:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
	NIT 900.475.780-1				
CONTRATISTA:	UT ASEAMOS 2022 ACUERDO 4				
	10003534-1 / 900733459-7				
VALOR DEL CONTRATO	\$ 31.904.171,00				
PÓLIZA No.	580 47 994000087859 / Anexo 2	Fecha de expedición	26	12	2024
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA				

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

PORCENTAJE:		20%		
VALOR ASEGURADO:	\$ 6.380.834,20			
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/07/2025			

B. CALIDAD DEL SERVICIO

PORCENTAJE:		10%		
VALOR ASEGURADO:	\$ 3.190.417,10			
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/07/2025			

C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

PORCENTAJE:				
VALOR ASEGURADO:				
VIGENCIA:				

D. ESTABILIDAD DE LA OBRA

PORCENTAJE:				
VALOR ASEGURADO:				
VIGENCIA:				

E. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PORCENTAJE:				
VALOR ASEGURADO:				
VIGENCIA:				

F. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

PORCENTAJE:		15%		
VALOR ASEGURADO:	\$ 4.785.625,65			
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/01/2028			

G. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS

PORCENTAJE:		200 SMMLV		
POLIZA No.	580 74 994000025981 / ANEXO 1			
VALOR ASEGURADO:	\$ 260.000.000,00			
VIGENCIA:	28/08/2024 - 31/12/2024			

Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, por cumplir con las vigencias y montos establecidos en el contrato.

Juan Chavarro

JUAN CAMILO CHAVARRO MARÍN

Secretario General

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Diana Anaya Contratista Grupo de Contratación		2/01/2025
Revisó	Gladys Mendoza Contratista Grupo de Contratación		2/01/2025
Aprobó	Juan Chavarro Secretario General		2/01/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

GCT-FT-19/V4

Oficialización: 10/08/2021

Página: 1 de 1

Archívese en:

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5804574787

PÓLIZA No: 580-47-994000087859 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
30 12 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
30 12 2024
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

DIRECCIÓN: DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2

CIUDAD: DOSQUEBRADAS, RISARALDA

TELÉFONO: 3165281193

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.475.780-1

BENEFICIARIO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.475.780-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	28/08/2024	31/07/2025	6,380,834.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/08/2024	31/01/2028	4,785,625.65
CALIDAD DEL BIEN	28/08/2024	31/07/2025	3,190,417.10

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900733459 - ASEAMOS INSTITUCIONAL S A S - PART: 50.00%

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10003534 - CARVAJAL LARA, PAULO CESAR - PART: 50.00%
NIT 900733459 - ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS

NIT 900475780 - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ *****3,101,754.15	\$ *****21,811	\$ *****0.00	\$ *****4,144	\$ *****25,956

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JULIO CESAR VELASQUEZ CATANO	2947	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.coww_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000580457478

CAROLINA
VALENCIA
VELASQUEZ

Firmado digitalmente por
CAROLINA VALENCIA
VELASQUEZ
Fecha: 2024.12.30
16:37:32 -05'00'

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD0207C0908FC795F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com

Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000087859 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.475.780-1

BENEFICIARIO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.475.780-1

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA NO. 132523 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y PERSONAL OPERARIO NECESARIO PARA LAS SEDES DE LA UNP UBICADAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL - REGIÓN 8.

DEACUERDO CON el Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, "La garantía de cumplimiento del contrato estara vigente hasta la liquidación del contrato"

CONDICIONES GENERALES: 1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09

ANEXO MODIFICATORIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION ORDEN DE COMPRA NO. 132523, SE MODIFICA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO QUEDANDO EN \$31.904.171.

QUEDANDO LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS SEGUN SE REGISTRA, DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5804574837

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000025981 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA	COD. AGE: 580	RAMO: 74	PAP:
DIA 26 MES 12 AÑO 2024	DIA 31 MES 12 AÑO 2024 HORAS 23:59	DIA 31 MES 01 AÑO 2025 HORAS 23:59	DIA 26 MES 12 AÑO 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA A LAS	FECHA DE IMPRESIÓN
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION		

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA	DIA 31 MES 12 AÑO 2024 HORAS 23:59	DIA 31 MES 01 AÑO 2025 HORAS 23:59	DIA 31
VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA A LAS	

DATOS DEL TOMADOR	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.676.927-1
NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4	CIUDAD: DOSQUEBRADAS, RISARALDA	TÉLEFONO: 3165281193
DIRECCIÓN: DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2		

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN: NIT	900.475.780-1
ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 6014269800
DIRECCIÓN: CRA.44 NO 20-21		
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN: NIT	001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS	NIT : 900475780	
ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL		
DIRECCION: 0		
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO	TIPO DE RIESGO: SERVICIOS	
MANZANA:		
DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA % INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	\$ 260,000,000.00	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00	
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		
BENEFICIARIOS		
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS		
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL ORDEN DE COMPRA NO. 132523 REFERENTE A OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y PERSONAL OPERARIO NECESARIO PARA LAS SEDES DE LA UNP UBICADAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL - REGIÓN 8		
ASEGURADOS: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION NIT: 900475780 Y UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 NIT:901676927		
BENEFICIARIOS: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION NIT: 900475780 Y LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.		
VIGENCIA GLOBAL: DEL 28/08/2024 AL 31/01/2025.		
SE AMPARA SEGUN Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015 en su Articulo 2.2.1.2.3.2.9 LOS CUALES HACEN PARTE DE LA COBERTURA BASICA PREDIO LABORES Y OPERACIONES:		
1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		
2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
3. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***260,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****66,247	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****12,587	TOTAL A PAGAR: \$ *****78,833
---	-----------------------------	---------------------------------	---------------------	-------------------------------

INTERMEDIARIO	COASEGURO CEDIDO
NOMBRE JULIO CESAR VELASQUEZ CATAÑO	NOMBRE COMPAÑIA
CLAVE 2947	%PART 100.00
%PART 100.00	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR	CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ	Firmado digitalmente por CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
(415)7701861000019(8020)00000000007000580457483		Fecha: 2024.12.26 10:52:02 -05'00'

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBD0207C0909FA775E

CLIENTE



MMESA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580

RAMO: 74

Nº PÓLIZA: 994000025981 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

ASEGURADO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.475.780-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

- 4. AMPARO PATRONAL
- 5. GASTOS MEDICOS
- 6. GASTOS DE DEFENSA
- 7. PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES
- 8. DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

CADA AMPARO CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200 SMMLV Y UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA - MINIMO 1 SMMLV.

ANEXO MODIFICATORIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION ORDEN DE COMPRA NO. 132523, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/01/2025. QUEDANDO LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGUN SE REGISTRA, DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA:	994000025981	ANEXO:	1	TIPO DE MOVIMIENTO:	0	PAGINA:	3
TOMADOR:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4				IDENTIFICACION:	901.676.927-1	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIO	900475780-1	0	BOGOTÁ, D.C.	260,000,000.00	66,247	78,833
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					66,247	78,833	



Aseguradora Solidaria
de Colombia
/ Siempre pronta a ti /

MODULO



Consultar Póliza



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000025981	Número de anexo:	1
Agencia:	PEREIRA	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	martes, 31 de diciembre de 2024	viernes, 31 de enero de 2025	\$260.000.000.00

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)





